

REGLAMENTO PRUEBA MARATÓN BTT CARBVLA 2026

Art. 1. Organiza Ayuntamiento de la localidad

El organizador de la prueba deportiva es el Ayuntamiento de la localidad y GOCYCLING.

Art. 2. Participantes:

1. a) Podrán participar, todas las personas mayores de edad, es decir, que hayan cumplido los 18 años antes del día de la prueba, habiendo completado satisfactoriamente el proceso de inscripción.
2. b) Los participantes menores de edad y mayores de 14 años, podrán participar con una autorización de su padre/madre o tutor/a (estarán disponibles para rellenar a la hora de la recogida de dorsales).
3. c) El corredor tiene que estar físicamente bien preparado para la carrera, gozar de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba.

Art. 3. Dorsal:

El corredor tiene que llevar el dorsal colocado en lugar visible y en la parte delantera, durante todo el transcurso de la prueba.

Art. 4. Recorrido:

El tipo de terreno será de tierra con alguna zona técnica y estará abierto al tráfico rodado por lo que los participantes deberán respetar las normas de circulación, así como obedecer al personal de la organización y voluntariado.

Art. 5. Puntos de control de paso:

Se contará con varios puntos de control de paso para la supervisión de la prueba.

Estarán localizados en la zona de salida – meta y aquellos puntos de control intermedios que consideren oportunos.

El corredor no podrá rebasar en ningún momento las cintas de señalización así como desobedecer las órdenes del personal de la organización. Si esto ocurre, quedará directamente descalificado.

Puntos de corte: Con motivo de mantener la seguridad de los corredores así como para controlar la duración máxima de la prueba, se establecerán unos puntos de corte durante el trazado. En caso de llegar fuera de tiempo a uno de estos puntos, el corredor tendrá dos opciones:

1. Abandonar la prueba. El personal de la organización se encargará de proporcionar un vehículo para transportar a los participantes hasta el punto de salida/meta una vez haya pasado el último participante.
2. Seguir por el recorrido más corto hasta meta.

Art. 6. Abandonos/retiradas:

Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero el competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

En el dorsal habrá un teléfono de contacto en caso de abandono o emergencia.

Retiradas/abandonos (NO URGENTES):

- Dirígete al avituallamiento más cercano (único punto de recogida).
- Llama al 611730717 (aparecerá en tu dorsal).
- Espera con paciencia, la recogida se realizara una vez este el vehículo completo o haya terminado la prueba.

Emergencias:

- Si no puedes desplazarte o sufres una caída, llama al 611730717.
- Solo emergencias reales.

Art. 7. Material y equipamiento:

Será obligatorio el uso de casco e indumentaria apropiada, así como dispositivo GPS con el track de la carrera.

Estará prohibido el uso de cualquier dispositivo de propulsión (SOLO CATEGORÍA EBIKES).

- Crono escalada nocturna:

Será obligatorio el uso de luz delantera y trasera.

Art. 8. Avituallamientos:

La organización dispondrá de varios avituallamientos sólidos y líquidos durante el trazado. Aun así, se recomienda que cada corredor se provea de su propia bebida o alimentación.

Art. 9. Ayuda:

La prueba se realiza íntegramente en bicicleta. Está prohibido el uso de cualquier vehículo motorizado (excepto bicicletas eléctricas, pero no puntuarán), ser remolcado o empujado u obtener ayuda externa.

Art 10. Servicios y asistencias:

La organización dispondrá de equipamiento y personal sanitario durante el recorrido, vehículos de apoyo para trasladar al participante que por algún motivo desee abandonar la carrera, así como instalaciones para la ducha y aseo.

Cada dorsal dispondrá de un teléfono de contacto para emergencias o abandonos.

Art. 11. Motivos de Descalificación

- Transitar sin prudencia por las vías abiertas al tráfico.
- No seguir las indicaciones de la organización, voluntariado o Jueces-Árbitros.
- Circular fuera del recorrido señalado o atajar para completar la carrera.
- Arrojar objetos o residuos (envoltorios, barritas, geles, etc...).
- Quitar y/o modificar señalizaciones o indicaciones del recorrido.
- Agredir o insultar a cualquier persona durante la carrera.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.
- Conducta antideportiva
- Rebasar el vehículo de cabeza en el neutralizado (en el caso que lo haya)
- Empujar/remolcar a otro corredor (a excepción si es como ayuda ante una caída o avería)

Art. 12. Motivos de aplazamiento, interrupción o anulación de la prueba:

La Organización se reserva el derecho de tomar la decisión de aplazar, interrumpir o anular la prueba si las circunstancias así lo requieren (falta de participantes, condiciones meteorológicas adversas, cambios de programación por causas ajenas a la organización, etc.). El importe de la inscripción no será devuelto quedando el participante inscrito de forma automática para la siguiente edición si esta no se pudiese celebrar en el año en curso.

Art .13. Circulación Vial

El recorrido se encontrará convenientemente señalado pero abierto al tráfico. En último término el corredor es el único responsable de respetar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de la Organización.

Art. 14: Inscripciones.

Se realizará mediante inscripción ON-LINE a través de la web que se pondrá a disposición de los participantes.

La organización se reserva el derecho de no devolver el coste de la inscripción si el corredor abandona la prueba antes de participar o durante su transcurso.

El coste de la inscripción no será devuelto si el inscrito decide no participar, la organización dará la opción de ceder el dorsal siempre que esto sea comunicado con una antelación mínima de 10 días antes de la celebración de la prueba.

Art.15. Trofeos y regalos:

Modalidad MTB:

Habrà trofeos para las siguientes categorías: GENERAL, JUNIOR, SUB23, ELITE, M30, M40A, M40B, M50, M60, GENERAL LOCAL tanto masculinas como femeninas.

Categoría especial y única para los inscritos que dispongan de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%. (Masculino y femenino).

Modalidad Gravel:

-Solo los tres primeros de la general (Masculino/femenino).

Modalidad Ebikes:

-Solo los tres primeros de la general (Masculino/femenino).

- Trofeos crono escalada nocturna

-General masculino solo primera pareja clasificada.

-General femenina solo primera pareja clasificada.

-General local solo primera pareja clasificada.

-General mixta solo primera pareja clasificada.

-General Ebikes solo primera pareja clasificada.

-General MTB individual masculino

-General MTB individual femenino

CATEGORÍA (masc y fem)	EDADES	AÑOS
Junior	17 a 18 años	2008-2009

Sub 23	19 a 22 años	2004-2007
Élite	23 a 29 años	1997-2003
Máster 30	30 a 39 años	1987-1996
Máster 40-A	40 a 44 años	1982-1986
Máster 40-B	45 a 49 años	1977-1981
Máster 50	50 a 59 años	1967-1976
Máster 60	>=60 años	1957-1966 (de 60 años en adelante entrará en categoría Master60)

Art. 16. Aceptación Automática del Reglamento:

Los participantes al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente exime a la entidad organizadora y a todos sus colaboradores y patrocinadores de toda responsabilidad, ante las consecuencias de estos daños ocurridos durante el transcurso de la prueba.

Art. 17: Protección de Datos:

CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos que se tomen con motivo de la prueba).